

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia, Quindío, quince (15) de diciembre del dos mil veintidós (2022)
RADICADO: 630014003006-2015-00530-00

Se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines legales pertinentes, respuesta emitida por parte de la Dirección Tributaria del Departamento del Quindío (Archivo 20) frente al oficio No. 1648 del 25 de noviembre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

**SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.**

MJMM

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 210 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2022

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be091a51402ab70a9da1d4b7aa8666f76026234303c0b2f7e57e653264ae7bf5**

Documento generado en 15/12/2022 10:07:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>